INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA FICUS S.A.

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías cumplo en presentar el siguiente Informe del Comisario de INMOBILIARIA FICUS S.A. para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.

Con relación a los Estados de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas con los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables en el Ecuador.

Atentamente,

CARLOS SUAREZ V.
REG. 01310